



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT08: Cultura y envejecimiento. El qué-hacer antropológico y gerontológico en el abordaje de las trayectorias vitales

Personas Mayores: ¿Sujetos de Bienestar y Derechos?

Chacon Cortes Jessica Andrea. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. jeandreachacon@gmail.com.

Sáenz Cynthia. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. cynthiasaenz@yahoo.com.ar

Resumen

El envejecimiento de las Personas Mayores se ha instaurado como un tema de preocupación en las ciencias sociales y humanas. No obstante ello, el maltrato y la violencia hacia este grupo etario se presenta como uno de los menos abordados en las investigaciones en distintos campos académicos.

Atendiendo a este diagnóstico, en esta ponencia nos proponemos realizar una aproximación antropológica al estudio de este tema, con el objetivo de transferir conocimientos y experiencias para promover el bienestar y los derechos de las Personas Mayores.

Los antecedentes de este trabajo remiten a un Proyecto de Extensión Universitaria, que se viene desarrollando de manera ininterrumpida desde el año 2016 y a los diferentes Proyectos, Pasantías y Becas de investigación llevadas a cabo por los integrantes del Laboratorio de Etnografía Aplicada (FCNyM - UNLP). La propuesta combina la metodología participativa en territorio y trabajo de laboratorio. Los encuentros con las Personas Mayores se desarrollarán bajo la modalidad de foros participativos-presenciales y/o virtuales, además de talleres grupales.

Los resultados obtenidos apuestan identificar las demandas propias de estas poblaciones; fomentar la integración desde el reconocimiento de su participación política y autonomía; motivar el conocimiento y reconocimiento de cuestiones relativas al bienestar y los derechos de las Personas Mayores, entre otros grupos generacionales. Así generar recursos humanos y materiales, que podrán ser utilizados como insumos en programas de prevención y promoción del Bienestar y los Derechos de las Personas Mayores, que coordina la Defensoría del Pueblo.

Palabras Claves: *Personas mayores; derechos; antropología; envejecimiento*

Introducción

Para el año 2015, y previo al escenario de pandemia que nos afecta, se preveía que desde esa fecha y hasta 2030, en todos los países aumente sustancialmente el número de Personas Mayores. En este mundo que envejece, las generaciones longevas son uno de los grupos más sensibles a la discriminación, situación que se expresa de diversas formas y modalidades. Lo anterior lleva a preguntarse ¿con qué problemas se enfrentan las Personas Mayores de hoy? ¿En qué medida esos problemas se atienden desde la relación entre vejez y vulnerabilidad? ¿Son las Personas Mayores sujetos de Bienestar y Derechos?

Algunos paradigmas actuales relacionados con la vejez, presentan a la Persona Mayor como un ser vulnerable al abuso y a la inequidad, desplazando el análisis desde un enfoque de riesgo a nivel individual al de vulnerabilidad con perspectiva contextual, y fundados en la presencia, escasez o ausencia de recursos personales, sociales y/o legales para atender a su estado de bienestar. Esta asociación directa entre vejez y vulnerabilidad merece ser revisada. Aunque este último concepto resulte operativo para analizar y resolver situaciones en las que se ven involucrados esos recursos, resulta insuficiente, y en ocasiones contraproducente, para catalogar a las Personas Mayores en su totalidad (Osorio Pérez, 2017). La crisis provocada por COVID-19 acentuó estas aproximaciones homogeneizantes, abonando al edadismo (Bravo-Segal y Villar, 2020).

Entre los aspectos que destacan de las nuevas miradas en torno a las vejeces y los envejecimientos, surgen diversas expresiones de maltrato como una de las manifestaciones de esta vulnerabilidad. Como lo reconoce la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, la violencia y el maltrato no son más que manifestaciones extremas de derechos vulnerados (Pochtar y Pszemirower, 2011). Dicho maltrato puede ser físico, psicológico y/o simbólico, y puede ser ejercido desde las esferas de lo doméstico hasta las acciones estatales. Sus consecuencias afectan el bienestar y los derechos de las Personas Mayores. No obstante, constituye uno de los tipos de violencia menos abordados en las investigaciones y carente de legislaciones específicas.

La Organización Mundial de la Salud, en el contexto de la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento desarrollada en Madrid en 2002, plantea que un envejecimiento activo “permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia”. A diferencia de ello, la segregación o exclusión de estas generaciones se asocia a la desvalorización que se sustenta en un estereotipo social negativo. Según el mismo, el envejecimiento se asocia con nociones de improductividad, enfermedad o decadencia en general. Desnaturalizar esta cuestión y revisar estos estereotipos constituye parte de la tarea de los distintos sectores de la sociedad a los fines de mejorar las conductas discriminatorias, para posicionar a las Personas Mayores como sujetos de derecho (Morgante *et. al*, 2018).

Este enfoque concibe a las Personas Mayores como ciudadanos titulares de derechos, sujetos de protección especial, con garantías, pero también con responsabilidades frente a sí mismos, al Estado, la sociedad, el entorno inmediato y a las generaciones futuras; es decir, como parte activa en la construcción, ejercicio y realización de derechos individuales y colectivos. Desde allí insistimos en el reconocimiento de los derechos que se vinculan con el Paradigma del

Envejecimiento Activo ¹, en cuanto procura las condiciones para el desarrollo integral de una mejor calidad de vida para las Personas Mayores.

Bajo este enfoque, la protección social es un derecho reconocido universalmente, que de manera específica incluye las Políticas Públicas de atención a Personas Mayores que deben ser entendidas como Políticas de Protección Social con enfoque de Derechos Humanos. Sin embargo, nos interrogamos acerca del conocimiento que las Personas Mayores tienen sobre sus derechos (civiles, económicos, sociales y culturales) asociados al bienestar, la valoración que realizan sobre tales proposiciones, y el alcance de estas políticas en el ámbito de su cotidianidad. Asimismo, nos preguntamos si la promoción de tales derechos, y el consiguiente logro del bienestar, atañe solo a los mayores o exige ser promovido y discutido con otras generaciones.

Atendiendo a este diagnóstico y a estos interrogantes, en esta ponencia nos proponemos presentar una aproximación antropológica al estudio de este tema, con el objetivo de transferir conocimientos y experiencias para promover el bienestar y los derechos de las Personas Mayores. En particular, reflexionaremos acerca de las posibilidades de ejercicio de derechos de las Personas Mayores.

La perspectiva etnográfica, con su estudio a microescala, nos permitirá analizar algunos escenarios y revisar los alcances de los modelos y las legislaciones en contextos específicos. Asimismo, atenderá a reconocer la importancia de las representaciones que las Personas Mayores tienen acerca de sus vejez y sus

¹ “Desde una perspectiva política, el envejecimiento activo es el relato que han asumido instituciones globales como la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2002), bajo cuya influencia se han implementado programas que enfatizan la integración y participación de los mayores en contextos intergeneracionales (VanderVen, y Schneider-Munoz, 2012), se ha impulsado la actividad física, mental y sociolaboral en la vejez (Walker, 2010) o se han creado nuevas oportunidades educativas y de transmisión de conocimientos” (Villar y Serrat, 2015). Villar, F., y Serrat, R. (2015). El envejecimiento como relato: Una invitación a la gerontología narrativa”. *Kairós Gerontología*, 18(2), 9-29

envejecimientos, para exponer algunos desajustes que resultan del análisis en distintos planos y desde diferentes perspectivas.

Antecedentes

Las autoras de esta ponencia compartimos antecedentes de trabajo conjunto en la temática de las Personas Mayores, y en el estudio de los procesos de envejecimiento desde una aproximación etnográfica, una perspectiva sostenida en la integralidad de las prácticas universitarias y un interés por la aplicación y transferencia de los resultados de nuestras intervenciones.

En tal sentido, desde el año 2015 formamos parte del equipo extensionista que desarrolla el Proyecto “Aprendiendo con y para la ‘Tercera Edad’”. Hacia una promoción integral del bienestar del Adulto Mayor como sujeto de derecho”, y desde el 2017 del Proyecto de Investigación “Análisis antropológico del proceso de envejecimiento activo en contexto urbano y su proyección en el marco de las políticas públicas”. Los mismos tienen como población objeto las Personas Mayores de un barrio periurbano de la ciudad de La Plata, donde se localiza uno de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP: El Retiro.

Como derivación de esos proyectos marco, una de las autoras se ha desempeñado durante dos años como pasante -en su condición de estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Antropología- en el Programa de Entrenamiento y Apoyo a la Investigación de la FCNyM (UNLP), y un año como Becaria de Experiencia Laboral (FCNyM – UNLP) en temáticas vinculadas a Personas Mayores. Actualmente se encuentra desarrollando un plan de Beca de Iniciación a las Vocaciones Científicas que se propone caracterizar el modo en que un conjunto de Personas Mayores (PM) se sitúa en el marco del acontecimiento de COVID-19, para intentar comprender cómo perciben las condiciones presentes, y cómo las representaciones sociales en torno a ellas se articulan con su cotidianeidad, con el pasado inmediato y con su proyección a futuro. Así, se prevé que los resultados obtenidos aporten a la gestión y aplicación de políticas públicas en el campo gerontológico respecto a situaciones de salud, violencia, maltrato, exclusión y abandono, o cualquier otra condición que afecte el bienestar de las mismas.

Asimismo este trabajo también retoma algunas reflexiones derivadas de la participación en espacios de la Mesa de Trabajo de Personas Mayores - UNLP, que, como parte del trabajo intersectorial e interdisciplinario, colabora con diversas acciones comunitarias, y en particular organiza desde el año 2018 distintas actividades en torno al Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez².

Por último, nos interesa mencionar que las autoras participan, como miembros del LINEA, de un Acuerdo Específico con la Defensoría de Buenos Aires³. Como parte de las preocupaciones compartidas y de las posibilidades de acción conjunta, dicho acuerdo proyecta el desarrollo de tareas de investigación, docencia de grado y posgrado, y asesorías técnicas en áreas de mutuo interés, en el marco de programas de trabajo o intercambio, vigentes o panificables. En este sentido nos proponemos articular este Acuerdo con los proyectos que estamos desarrollando en

²La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 66/127, designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Representa una jornada en la que el mundo entero expresa su oposición a las injusticias y los sufrimientos infligidos a algunos representantes de nuestras generaciones mayores

³El Defensor del Pueblo es un organismo constitucional, unipersonal, autónomo e independiente que garantiza el ejercicio de los derechos de los y las habitantes de la Provincia de Buenos Aires, así como de quienes estén en tránsito por su territorio, incluyendo los de carácter cívico, político, social, económico y cultural. Ver <https://www.defensorba.org.ar/site/institucional>

el CCEU Nro. 3 desde el año 2016⁴ y con el Proyecto Institucional que se iniciara en 2014, “Parte del Barrio”⁵.

Marco Teórico

Este trabajo responde al interés por poner en evidencia las relaciones entre Universidad y Sociedad, en el marco de las prácticas integrales (Stevenazzi y Tommasino, 2017), desarrollando una serie de acciones vinculadas con reflexiones críticas derivadas de experiencias transitadas en torno a las diversas funciones de la Universidad (docencia, investigación y extensión), como ámbitos diferenciados y jerarquizados (Bonicato *et. al*, 2017). A partir de ello se pretende aportar una perspectiva basada en la integralidad como vía para refundar las relaciones entre los actores universitarios y sus intervenciones en el territorio (Morgante y Valero, 2019). Esta perspectiva aplicada específicamente al estudio de las vejeces y los procesos de envejecimiento, considera la covariación de género y territorialidad como componentes fundamentales de las vejeces diversas.

Analizar la situación y el proceso de envejecimiento de Personas Mayores no solo supone atender a los cambios biológicos, sino también a los contenidos sociales-culturales asociados, que actúan como factores protectores o de vulnerabilidad en sus procesos de envejecimiento. Las representaciones sociales que resultan de ello,

⁴Proyecto de Extensión Convocatoria Específica: “Aprendiendo con y para la Tercera Edad. Hacia una promoción integral del bienestar del Adulto Mayor como sujeto de derecho”. Desde una perspectiva etnográfica, trabajamos con metodología de talleres en la construcción de la historia barrial desde los relatos de vida y atendiendo especialmente aspectos que fueron puestos en la agenda por las propias destinatarias del proyecto a través de su participación activa. En una etapa más avanzada del trabajo, la recuperación de esta información fue articulada con los contenidos curriculares de la EGB. Proyecto de Promocional de Investigación “Análisis antropológico del proceso de envejecimiento activo en contexto urbano y su proyección en el marco de las políticas públicas”. Analizar el proceso de envejecimiento en un contexto urbano, desde una aproximación antropológica y en el marco del paradigma del envejecimiento activo, combinando los aportes de la Etnografía y la Antropobiología.

⁵A través del proyecto “Parte del Barrio” la FCNyM, a través de la Secretaría de Extensión, busca promover la formación de comunidad académica y fortalecer el compromiso social de los futuros graduados, es por eso que desde la Secretaría de Extensión se lleva adelante distintos dispositivos de articulación en la integración de actividades académicas y de investigación.

en sus múltiples dimensiones, deben ser condición para elaborar e implementar políticas públicas pertinentes (Sáenz *et. al*, 2019).

Como señala Zubero Beaskoetxea (2018: 22), “la participación política de las Personas Mayores está muy lejos de ser una realidad generalizada y carente de aspectos críticos. Más bien al contrario, lo que tenemos es una realidad (...) en la que se considera a las Personas Mayores como objeto de atención, más que como sujetos dotados de autonomía, y mucho menos como personas capaces de desarrollar críticamente esa autonomía”. No obstante ello, diversas experiencias llevadas a cabo en el contexto de los talleres barriales y en aquellas desarrolladas en el marco de la Mesa de Trabajo de Personas Mayores, han evidenciado la demanda por parte de ellas para hablar por y de sí mismas. Estas voces cobran especial importancia desde la perspectiva del trabajo etnográfico que nos proponemos implementar en el desarrollo de nuestras intervenciones.

Abordar y analizar los procesos de envejecimiento y vejez desde la perspectiva de los propios actores, nos permite evaluar la convergencia y variabilidad de dichos procesos, tanto al interior de un grupo como entre grupos diferentes. Siguiendo a Morgante *et al* (2011), y partiendo de la idea de un mundo globalizado, los conceptos de vejez y de variabilidad sociocultural, contribuyen a la elaboración de políticas de atención, práctica e investigación. Basándonos en el supuesto de que el bienestar y los Derechos de las PM están estrechamente vinculados a la variabilidad que presentan al interior del colectivo, se torna esencial escuchar sus voces, comprenderlas, y, en función de ello, canalizar sus demandas.

La dimensión etnográfica nos permite revisar y cuestionar las categorías de análisis sobre los procesos de envejecimiento que se encuentran naturalizadas, considerando fundamentalmente los contextos de sociabilidad de los sujetos envejecientes, y la incidencia de factores individuales en dicho proceso (Morgante y Martínez, 2014). Esto nos lleva a repensar ciertos estereotipos, en diferentes escenarios, y considerando variaciones tanto intra como interculturales. (Martínez *et. al*, 2010; Morgante y Valero, 2013). Algunos estereotipos relacionan a las PM con un “sector pasivo” de la sociedad, invisibilizando o negando diversos tipos de productividad que potencialmente estos actores detentan. Otros se fundan en el

componente cronológico de la vejez, estrechamente vinculado a un cúmulo de expectativas sociales, ya sea de parte de pares como de integrantes de la comunidad en general. (González Pérez, 2004; Valero *et. al*, 2015). Esto conduce, además, al estudio de la vejez en conjunción con otros diacríticos, entre ellos la relación con el contexto rural o urbano, el género y otras variables que pueden abordarse desde la investigación antropológica (Eriksen, 1995; Feixa, 1996; Morgante y Martínez, Garriga *et. al*, 2017).

La edad en general, y la vejez en particular, comprenden múltiples expresiones que contemplan cuestiones tanto biológicas, como psicológicas y socioculturales. Esto nos permite revisar y cuestionar perspectivas referidas a la patologización de la vejez, sin desconocer la particularidad, complejidad y especificidad en torno a la salud y el bienestar de las PM. La aproximación etnogerontológica (Morgante y Martínez, 2014) revisará estas cuestiones, atendiendo a la multicausalidad de abordajes que puedan complementarse a través de otros aportes disciplinares (D'Épinay *et.al*, 2012). En base a estas consideraciones, cualquier acción que se establezca entre las comunidades académicas y las locales, requiere el trabajo mancomunado entre actores a partir de una estrategia de diagnóstico participativo.

La perspectiva adoptada interpelará la idea de los miembros universitarios como “interventores expertos externos”, en pos de privilegiar un rol de acompañamiento consistente en orientar acciones para clarificar procesos y/o instalar algunos lineamientos tendientes a la generación de soluciones propias (Castro, 2016; Valderrama Hernández, 2013). En este sentido, el trabajo participativo ofrece un marco ético y político que garantiza el acceso y el protagonismo de las personas en la construcción del conocimiento sobre sus propias realidades. Asimismo, se pretende que la participación devenga en un espacio generativo a partir del cual las Personas Mayores, que participen de esta experiencia, se convierten paulatinamente en promotores de sus condiciones de bienestar y sus derechos. Así se procura crear competencias en un ámbito no formal de capacitación, brindando las herramientas conceptuales y técnicas de “formación de formadores”, para que puedan ser luego replicadas por los participantes en sus distintos espacios de actividad (Nicoletti, 2014).

Materiales y métodos

Los materiales presentados en esta ponencia son producto de la aplicación de una metodología cualitativa, combinando trabajo de campo barrial y análisis de fuentes bibliográficas y documentales en torno a las nociones de bienestar, derecho y Personas Mayores, mayormente referenciados al Barrio El Retiro y, más recientemente, al de Villa Argüello, ambos localizados en el entorno periurbano de la Ciudad de La Plata (AMBA, Argentina).

El material relevado en terreno procede del empleo de técnicas de observación directa, observación participante, y entrevistas tanto grupales como individuales a personas envejecientes. Estas estrategias forman parte de los denominados estudios a micro escala, que nos permiten explorar y profundizar en las percepciones y vivencias respecto del ser viejo, observar las relaciones con otros miembros de las unidades domésticas y, más allá de ella, en el contexto de diferentes eventos y actividades barriales. En todos los casos trabajamos con la solicitud del consentimiento informado, explicitando la participación voluntaria, así como los objetivos, alcances y aportes que puedan resultar del desarrollo de las distintas intervenciones. A partir de ello se delimitaron los grupos de trabajo, respetando tres instancias: composición, implicación de los participantes y visibilidad de las tareas (Pérez Salanova, 2001).

La información resultante de los grupos focales, las entrevistas individuales y grupales, incluyó la práctica de construcción de genealogías y relatos de vida. Nos interesamos especialmente por la identificación y análisis de los roles de los actores y grupos, así como la caracterización y análisis de sus perspectivas, valoraciones y posicionamientos en relación con el proceso de envejecimiento, en lo personal; y con una construcción colectiva relativa al envejecimiento en un contexto urbano, particular. Se interrogó a las PM acerca del modo en que ven su vida en retrospectiva, tanto a través de eventos críticos como rutinarios (D'Épinay, 2011)

En algunos de los encuentros se trabajó propiciando la sensibilización de las propias Personas Mayores, u otros actores que desearan participar, respecto de problemas

vinculados con la vulneración de sus derechos, desarrollo sus capacidades de demanda, y monitoreando situaciones locales de violación a los derechos humanos. Los datos provenientes de las instancias antes mencionadas, se complementaron con entrevistas a personas vinculadas a estos mayores, en diversas circunstancias de su cotidianidad. Por otro lado, se apeló a la consulta de relevamientos referentes a la atención de la salud en los Centros de Integración Comunitaria, especialmente en lo referente a las consultas médicas y a la atención de enfermería. En todos los casos se procedió acorde a las normas y protocolos de consentimiento informado.

Para el análisis cualitativo de los datos se organizó la información contenida en el corpus discursivo, realizando un análisis de contenido.

Por su parte, los trabajos en talleres participativos se definieron como interacciones para el acople de saberes cotidianos y eruditos, que conduzcan desde los diagnósticos reconocidos en los foros a la confección de planes de acción concretos. Parte de estas acciones se vinculan con el desarrollo del perfil como formador. Más allá del traspaso de información, en estos talleres se propicia una relación dialógica que favorezca la emergencia de los saberes e intereses de los asistentes, junto con un involucramiento real del propio formador con los participantes del taller.

Resultados preliminares

Uno de los primeros resultados procede de analizar algunas concepciones y representaciones acerca del colectivo de Personas Mayores en distintos organismos efectores de políticas públicas destinadas al sector en el ámbito de la Ciudad de La Plata. En primer lugar, siguiendo las normativas y recomendaciones de organismos internacionales, notamos la ausencia de una perspectiva de Persona Mayor en su integralidad, es decir, en todos los aspectos (sanitarios, económicos, sociales, etc.). Asimismo, destacamos la ausencia de su voz, a los fines de relativizar el papel de interlocutores y traductores de sus perspectivas, demandas, deseos y elecciones. De igual manera, observamos la diversidad de denominaciones empleadas por distintos organismos efectores de políticas para Personas Mayores, que conduce a despersonalizar al destinatario y al desconocer la importancia de desactivar las representaciones y estereotipos basados en diferentes centrismos. Para el caso

particular de los materiales analizados acerca de política municipal se puede concluir que: 1) se trata de una política centrada, fundamentalmente, en el déficit y la carencia (política compensatoria) y no una política pública inclusiva y participativa centrada en la atención a la diversidad y en las Personas Mayores como sujetos de derechos. En este sentido, no logra reconocer el estatuto de derecho que tienen sus necesidades y que es obligación del estado su respeto, protección y/o satisfacción; 2) constituye un instrumento de aplicación sin perspectiva de género ni reconocimiento de las situaciones de abuso y maltrato hacia las Personas Mayores; 3) desconoce o minimiza a un sector del colectivo Personas Mayores que incluye a los sectores precarizados, con jubilaciones mínimas y que dependen estrictamente del Estado para lograr niveles básicos de subsistencia; 4) se centra en aspectos básicos de salud y, fundamentalmente prioriza el esparcimiento y la recreación y sin tener en cuenta a la totalidad del sector que afecta, como por ejemplo aquellas Personas Mayores que no pueden participar de la vida social y cultural de su comunidad por presentar algún tipo de discapacidad y/o se encuentran institucionalizadas; 5) se propone el diseño e implementación de actividades con escasa perspectiva gerontológica y, desvinculadas de las propuestas de los organismos internacionales para el diseño de las políticas destinadas al sector.

A nivel del trabajo situado, de la lectura y análisis de las transcripciones de entrevistas, registros de talleres focales y de observaciones, destacamos: 1) que las trayectorias de vida estudiadas convergen diferentes saberes - aprendidos a través de la experiencia- que se constituyen en recursos para resolver situaciones críticas; 2) que en su búsqueda del bienestar conviven la atención en el servicio médico de salud y la autoatención fundada en la ausencia de un médico gerontólogo en el centro de salud barrial y, durante largos períodos, incluso de un médico clínico; 3) que los discursos también señalan trabas burocráticas impuestas por parte de las coberturas sociales, cuando las hay. Además, es habitual que algunas mujeres posterguen su atención médica no sólo por dificultades de acceso, sino por la prioridad que otorgan al cuidado de otros miembros de la familia y/o del entorno próximo.

Consideraciones finales

Retomamos el objetivo planteado al inicio del trabajo, para reflexionar acerca de las posibilidades de ejercicio de derechos de las Personas Mayores desde una perspectiva etnográfica, que nos permita analizar algunos escenarios generales, y revisar los alcances de los modelos y las legislaciones en escenarios específicos. Incorporamos, asimismo, las representaciones que las Personas Mayores tienen acerca de sus vejez y sus envejecimientos, que resultan del análisis en distintos planos y desde diferentes perspectivas. Con ello, aspiramos a dar respuesta a los interrogantes que mencionamos más arriba: ¿con qué problemas se enfrentan las Personas Mayores de hoy? ¿En qué medida esos problemas se atienden desde la relación entre vejez y vulnerabilidad? ¿Son las Personas Mayores sujetos de Bienestar y Derechos?

A la primera cuestión podemos responder que las Personas Mayores se enfrentan a una política que los asiste desde unas representaciones divergentes a los diagnósticos y las demandas que pudieran producir en caso de que fueran convidados a formar parte del diseño de tales medidas de intervención estatal.

A la segunda pregunta diremos que una parte central del diseño de acciones y medidas parte de homologar vejez con deterioro, incapacidad, improductividad, invalidez y otras carencias que convierten a las Personas Mayores en actores de riesgo, con el consecuente costo que implica en el presupuesto del Estado. Esto deja de lado los recursos que observamos cuando abordamos el tema desde las prácticas territorialmente contextualizadas.

Por ello, y muchas otras cuestiones que nos planeó la situación actual de pandemia por COVID-19, que nos enfrentó ante escenario incierto para poder profundizar en mayor medida en las actividades propuestas, debemos seguir estudiando y difundiendo, porque aun encontramos mucha distancia entre las declaraciones y las prácticas, que hacen de las Personas Mayores sujetos con poca expresión en el campo del Bienestar y los Derechos.

Por último, consideramos que el maltrato a las Personas Mayores es una violación de los Derechos Humanos. Debemos tomar conciencia plena del fenómeno y actuar

en consecuencia, proponiendo estrategias superadoras en los distintos ámbitos de interacción: sociales, políticos y de salud.

Referencias bibliográficas

- Bonicato, M; Calvo, B; Bermúdez, L y F. Moratti. (2017). *Fronteras universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas de extensión ¿Quién te mira y quién te ve? Algunas reflexiones en torno a la evaluación en extensión.* Carlos Santo et. al. (comp). Fronteras universitarias en el Mercosur. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba
- Bravo-Segal S., Villar F. 2020. *Envejecimiento positivo en las noticias: ¿el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones? Rev Esp Ger Gerontol.* 2019; 55:55–56. doi: 10.1016/j.regg.2019.02.006. [PubMed] [CrossRef] [Google Scholar]
- Castro, P. (2016). *El diagnóstico participativo como herramienta metodológica en la asesoría educativa.* REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5 (5).
- D'Epina, L.; Bickel, J. F.; Cavalli, S.; Spini, D. (2011). *El curso de la vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario.* Yuni, J. (comp.). La vejez en el curso de la vida (11-30). Encuentro Grupo Editor, Córdoba.
- Eriksen, T. (1995). *Small places, large issues. An introduction to social and cultural anthropology.* Pluto Press, Illinois.
- Feixa, C. (1996). *Antropología de las edades.* En: Prat, J; Martínez, A. (ed.). Ensayos de Antropología Cultural. Ariel, Barcelona.
- Garriga; I.; Ciriaco, F.; Morgante, M.G. (2017). *Envejecer en Molinos y en El Retiro: una aproximación etnográfica.* Actas de las XII Jornadas de Sociología UBA, Buenos Aires.
http://jornadasdesociologia2017.sociales.uba.ar/altaponencia/?acciones2=ver&id_mesa=54&id_ponencia=939
- González Pérez, R. (2004). *Relaciones familiares y sociales en la vejez.* En: Asili, Nélica (dir.) Vida plena en la vejez. Un enfoque multidisciplinario. Ed Pax México, México D.F.
- Martínez, M. R.; Morgante, M. G. y C. Remorini. (2010). *Etnografía, curso vital y*

- envejecimiento. Aportes para una revisión de categorías y modelos. Perspectivas en Psicología* nro13. Universidad de Manizales: 33-53.
- Morgante, M.G. y Martínez, MR. 2011. *La construcción sociocultural del envejecimiento. Abordajes teóricos y ejemplos etnográficos. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.*
- Morgante, M. G.; Valero, A. (2013). *Antropología y envejecimiento: aproximaciones teóricas y ejemplos etnográficos. III Jornadas de Trabajo social en el campo gerontológico, La Plata.*
- Morgante, M. G.; Martínez, M. R. (2014). *Etnogerontología: el sentido étnico de los procesos de envejecimiento y de las relaciones intergeneracionales. Revista Digital de Estudiantes de Psicología IDEPSI, Lima.*
- Morgante, MG y Remorini, C. 2018. *Estudio etnográfico de las relaciones intergeneracionales en el cuidado de la salud a escala doméstica durante las etapas pre y posnatal (Molinos, Salta, Argentina) Apuntes Revista de Ciencias Sociales Universidad del Pacífico 45(83), 37-65.*
- Morgante, MG; Valero, A. (2019). *Etnografía en torno a las trayectorias de vida y las vejezes. Experiencia de intervención entre mujeres mayores. Ponencia presentada en VIII Congreso de la Red Interdisciplinaria de Psicogerontología, Buenos Aires.*
- Nicoletti, J. (2014). *Aportes para la formación de formadores*, vol. 1, n° 5, año 3, pp.
- Osorio Pérez. (2017). *Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. Intersticios sociales [online]*, n.13. ISSN 2007-4964
- Pérez Salanova. "(2001). *Envejecimiento y participación. ¿Necesitamos nuevos enfoques? Psychosocial Intervention*, vol. 10, núm. 3, pp. 285-294. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=>
- Pochtar, Nora Pszemiarower, Santiago (coord.) (2011) *Personas adultas Mayores y Derechos humanos Colección Derechos humanos para todos. Edic Ministerio Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaria de Derechos Humanos. Bs As.* <https://doi.org/10.16925/eccr.02>

- Sáenz, C; Chacón Cortez, J; Aerts, S; Morgante, MG. (2019). *Representaciones sociales en torno al envejecimiento femenino en la cotidianidad de las mujeres mayores de un barrio peri-urbano (El Retiro, Gran La Plata)*. XIII Jornadas de Sociología, UBA
<https://scholar.google.com.ar/scholar?oi=bibs&cluster=14570324971226638193&btnI=1&hl=>
- Stevanazzi, F. y Tommasino, H. (2017) “*Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación*”. En Carlos A. de Santos et al. *Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Valero, A.; Morgante, M. G; Garriga, I. (2015). *Saberes de Adultos Mayores. Una aproximación desde la Etnografía a las relaciones intergeneracionales*. Actas de las XI Jornadas de Sociología, UBA.
<http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/altaponencia/oemmnadbldboiebfnladdacbfmadadm/https://cdsa.academica.org/000-061/1096.pdf>
- Valderrama-Hernández, R. (2013). El diagnóstico participativo con cartografía social: avances en metodología IAP. *Revista Anduli*, 12, pp 53-65. •
- Zubero Beaskoetxea (2018) *Envejecimiento activo y participación política*. *Aula Abierta*, volumen 47, no 1, pp. 21-28